



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general
20 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno
Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo
de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción
de la Integración y la Cooperación Económicas
Séptimo período de sesiones
Ginebra, 28 de noviembre de 2024

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos
sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable
a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo
y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración
y la Cooperación Económicas acerca de su séptimo
período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 28 de noviembre de 2024



Introducción

El séptimo período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 28 de noviembre de 2024.

I. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

1. La Jefa de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo de la UNCTAD declaró abierto el período de sesiones. Formularon declaraciones de apertura los representantes de los siguientes Estados: República Dominicana, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo; Bangladesh, en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico; Camboya, en nombre del Grupo de los 77 y China¹; Jamaica, en nombre de la Comunidad del Caribe; y Argentina.

2. Los representantes de algunos grupos regionales expresaron su preocupación por el hecho de que el espacio de políticas necesario para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentar la diversificación económica y corregir las desigualdades sistémicas estuviera sometido a una presión cada vez mayor debido a las limitaciones externas y a los efectos acumulados de las crisis; señalaron que la proliferación de acuerdos comerciales y de inversión, a menudo negociados en condiciones asimétricas, no había dejado de erosionar el espacio de políticas disponible y que, en ese contexto, era necesario reformar la estructura de la gobernanza económica mundial mediante la introducción de flexibilidades exigibles en las normas multilaterales y los mecanismos de alivio de la deuda y financiación, así como la transferencia de tecnología; destacaron que hacían falta políticas que fomentasen la utilización eficaz de los recursos y la adopción de energías renovables, lo que a su vez requería un esfuerzo mundial coordinado para eliminar progresivamente los combustibles fósiles y reducir las emisiones de carbono relacionadas con el comercio; subrayaron que era necesario aumentar la inversión en iniciativas de adaptación al cambio climático y mitigación de este en el Sur Global y, a ese respecto, flexibilizar las normas de propiedad intelectual, redefinir los tratados de inversión y reforzar la cooperación Sur-Sur; e insistieron en que los servicios no comercializables y los sectores con bajo impacto ambiental eran motores esenciales del crecimiento, aunque una excesiva dependencia de ellos podía ir en detrimento del sector manufacturero y el desarrollo industrial, que seguían siendo fundamentales para lograr la transformación económica. Los representantes de algunos grupos regionales destacaron la importancia de abordar los límites estructurales y las vulnerabilidades particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, en particular mediante iniciativas específicas orientadas al fortalecimiento institucional y medidas de asistencia técnica y fomento de la capacidad, entre otras cosas en el marco de las actividades programáticas en curso de la UNCTAD; y señalaron que era preciso que los miembros aumentasen su apoyo al desarrollo, por ejemplo mediante la provisión de fondos destinados a ese fin específico, para que la UNCTAD pudiera responder de forma dinámica a las necesidades de los países más vulnerables, y que la UNCTAD reforzara su colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para encontrar soluciones integrales que permitieran mejorar y reforzar la resiliencia, en particular de las economías más vulnerables. Un grupo regional destacó que era necesario realizar una evaluación crítica de los acuerdos comerciales internacionales que restringían los aranceles y las subvenciones y limitaban los mecanismos de apoyo a determinados sectores industriales, y que el fomento de la transferencia de tecnologías verdes era una estrategia fundamental para lograr un desarrollo sostenible.

¹ La Argentina no se adhirió a la declaración.

B. Optimización del espacio de políticas para las estrategias de desarrollo: capacidad productiva, adición de valor y diversificación económica

(Tema 3 del programa)

3. En su declaración introductoria, la Jefa de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo expuso a grandes rasgos las cuestiones que se iban a debatir. Detalló las perspectivas macroeconómicas de la economía mundial y sus consecuencias para las decisiones en materia de políticas y los escenarios de desarrollo; y puso de relieve los cambios estructurales que estaban teniendo lugar en los flujos y regímenes comerciales internacionales, así como la evolución del empleo en el sector manufacturero y la aparición de sistemas económicos cada vez más centrados en los servicios, en los que los países en desarrollo estaban representados de forma asimétrica. Por último, destacó que el capital inmaterial era cada vez más importante para dirigir y aprovechar las cadenas de valor mundiales y que, por consiguiente, las inversiones en activos inmateriales eran más dinámicas que las realizadas en activos materiales más tradicionales.

4. Se celebraron dos mesas redondas para examinar este tema del programa.

1. Gestión del espacio de políticas en las estrategias de inversión

5. Durante la primera sesión oficiosa, los panelistas debatieron sobre el espacio de políticas en las estrategias de inversión. En la mesa redonda participaron expertos de las siguientes entidades: Instituto de Desarrollo Económico y Finanzas (Indonesia), Consejo Nacional de Desarrollo Industrial (Brasil), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y Banco Central Europeo.

6. La primera panelista esbozó la estrategia de inversión en Indonesia, orientada a impulsar un crecimiento económico sostenible. Destacaban los ámbitos de las economías verde y azul, las infraestructuras, el desarrollo del capital humano y las industrias transformadoras, como la del níquel, que se había expandido desde la prohibición de exportar mineral de níquel en bruto en 2020. Señaló que Indonesia había pasado a ser el mayor productor de níquel del mundo, a pesar de la oposición a la que se enfrentaba en la Organización Mundial del Comercio, y que el níquel se utilizaba, entre otros, en los sectores de las baterías para vehículos eléctricos y del acero inoxidable, lo que, además, aumentaba el valor añadido, la creación de empleo y los ingresos fiscales. Por último, la panelista hizo hincapié en que la transformación industrial era esencial para reducir la dependencia de las exportaciones de materias primas y reforzar al mismo tiempo la resiliencia y la sostenibilidad económicas, y en que era necesario contar con políticas ambientales sostenibles e instrumentos financieros innovadores e invertir en infraestructuras de energías renovables.

7. La segunda panelista se centró en las estrategias de industrialización y, en particular, en los retos de la desindustrialización y su impacto negativo en la calidad de vida. Insistió en la necesidad de adoptar una política industrial moderna, que tuviese en cuenta la disminución del papel del Estado en la economía y la dificultad de establecer un pacto social para promover la democracia. Entre otras cosas, destacó la necesidad de que el Estado interviniese mediante instrumentos financieros, como los bancos nacionales de desarrollo y sociales, y políticas impulsadas por la innovación con tipos de interés competitivos. Por último, la panelista puso de relieve la contratación pública, la construcción de infraestructuras y el fomento de un mejor entorno empresarial, así como la política de comercio exterior y el papel de las empresas estatales, como herramientas esenciales para apoyar a las industrias locales.

8. El tercer panelista analizó la creciente importancia en la economía mundial de los activos inmateriales, como la investigación y el desarrollo, los programas informáticos, los datos, las marcas y los conocimientos especializados a nivel organizativo, que, aunque no eran tangibles, servían como motores esenciales de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. A pesar de su importancia, era difícil medirlos con precisión, lo que hacía que se infravalorasen, con la consiguiente adopción de políticas ineficaces. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual estaba actualizando sus marcos para mejorar el seguimiento de esos activos, a fin de mejorar la recopilación de datos y la formulación de políticas. Por último, el panelista afirmó que era indispensable medir mejor

los activos inmateriales para impulsar la productividad, fomentar la innovación y lograr un crecimiento económico sostenible.

9. El cuarto panelista habló de las importantes repercusiones del cambio climático en el espacio de políticas e hizo hincapié en la amenaza que representaban para la estabilidad macroeconómica y financiera. El cambio climático, sumado a la degradación de la naturaleza, limitaba las oportunidades de inversión, sobre todo en los mercados emergentes y las economías en desarrollo. El panelista insistió en que era urgente subsanar el déficit de inversión en la acción climática, y en que los Gobiernos, los bancos centrales y el sistema financiero internacional debían actuar colectivamente para facilitar esa transición. Por último, destacó la importancia de tarifificar el carbono, aumentar la financiación verde y fomentar la colaboración público-privada, así como de ecologizar la arquitectura financiera internacional, a través de iniciativas como la ampliación del Fondo Verde para el Clima y la armonización de las normas relativas a los bonos verdes, medidas que eran esenciales para movilizar la inversión privada y mitigar eficazmente los riesgos climáticos.

10. Durante el debate posterior, una delegación destacó que los países en desarrollo seguían enfrentándose a retos como la dificultad de acceder a una financiación asequible, la dependencia de las exportaciones de materias primas, los efectos desproporcionados del cambio climático y las escasas oportunidades de transformación digital, y que, al mismo tiempo, las normas internacionales vigentes a menudo les planteaban retos adicionales, como la limitación del espacio de políticas necesario para promover una industrialización sostenible y una diversificación económica. Otra delegación quiso saber por qué, a diferencia de las inversiones materiales, las inversiones inmateriales no habían dejado de aumentar en tiempos de crisis. Una delegación preguntó cuáles eran las principales medidas que los países dependientes de las exportaciones de productos básicos podían adoptar para reducir los riesgos asociados a la volatilidad de los precios y a las crisis de las exportaciones. Otra delegación quiso saber qué repercusiones podía tener la Zona de Libre Comercio Continental Africana en el espacio de políticas de los países africanos. Una delegación mencionó el riesgo de que la política industrial diera prioridad a las grandes empresas líderes nacionales, que ya tenían un considerable poder de mercado, en detrimento de las pequeñas y medianas empresas, que eran esenciales para crear empleo y mejorar la calidad de vida. Por último, otra delegación destacó el potencial del comercio de servicios y señaló que, en ese sentido, actores mundiales como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Organización Mundial del Comercio podrían ayudar a los países en desarrollo a desarrollar su potencial.

2. Comercio internacional: optimización del espacio de políticas para la promoción del desarrollo

11. La segunda sesión oficiosa se centró en las experiencias nacionales de optimización del espacio de políticas para promover el comercio. En la mesa redonda participaron expertos de las siguientes entidades: Instituto Veblen para las Reformas Económicas (Francia), Organización Mundial del Comercio, The M Group (Estados Unidos de América) y Subdivisión de Comercio Electrónico y Tecnología Digital de la UNCTAD.

12. El primer panelista señaló que la Unión Europea, que representaba el 16 % del comercio mundial, necesitaba ampliar sus objetivos de política comercial, para incluir también, por ejemplo, la protección del clima, la biodiversidad y los derechos humanos. Muchas normativas ambientales tenían efectos en la producción comunitaria y algunas en el comercio. Por ejemplo, en la Unión Europea había más de 900 sustancias prohibidas, pero las normas comerciales internacionales eran menos estrictas y debían reforzarse. El panelista destacó que, aunque las medidas podían ser unilaterales, el objetivo de la sostenibilidad era mundial y, afrontando las externalidades negativas con las políticas comerciales, se podía proteger el medio ambiente y a los consumidores y asegurar una competencia internacional leal. Subrayó la importancia de no penalizar a los pequeños productores de los países en desarrollo y de poner fin a las subvenciones a las exportaciones agrícolas. El comercio absorbía el 25 % de las emisiones mundiales y los países del Grupo de los 20 eran responsables del 81 % de las emisiones importadas y, en ese sentido, el panelista señaló que, en un contexto de aceleración del calentamiento global, resultaba problemático seguir aplicando políticas de liberalización comercial. Por último, el panelista afirmó que era

necesario aclarar la normativa de la Organización Mundial del Comercio en materia de no discriminación a fin de poder aplicar políticas comerciales sostenibles, como las previstas en el marco del Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad, que era el primer acuerdo comercial en definir y prohibir las subvenciones a los combustibles fósiles, y derogar la protección de las inversiones en combustibles fósiles, como se había propuesto durante los diálogos que se estaban manteniendo en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre el artículo 2 del Acuerdo de París.

13. El segundo panelista puso de relieve los antecedentes de los debates sobre el espacio de políticas para la promoción de la industrialización. En el contexto del Acuerdo sobre las Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio, los países en desarrollo habían tratado de obtener flexibilidades para impulsar su desarrollo y responder a las situaciones de crisis, así como la autorización de las prescripciones en materia de contenido nacional, al fin de promover la industrialización y los objetivos climáticos. Por lo que respecta al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y a la transferencia de tecnología, el Grupo de los 90 en la Organización Mundial del Comercio había propuesto debatir los artículos 7 y 8, para reequilibrar la propiedad intelectual con otros objetivos, en particular, permitiendo que las autoridades públicas condicionasen el apoyo financiero al sector privado a la transferencia de tecnología. Además, en relación con el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias, el panelista señaló que los países en desarrollo debían tener en cuenta su falta de recursos financieros para llevar a cabo una política industrial ecológica a la par que las economías desarrolladas. Sin embargo, si los países desarrollados no utilizaran subvenciones y dejaran la producción en manos de las fuerzas del mercado, nada cambiaría y se aceleraría el cambio climático. Por último, el panelista subrayó que hacía falta una visión estratégica a ese respecto.

14. El tercer panelista destacó que el aumento de las transacciones intragrupo y la digitalización perturbaban los modelos empresariales tradicionales, con la consiguiente bajada de la ratio entre impuestos y producto interno bruto, que había caído por debajo del 10 % en algunos países en desarrollo. Las cuestiones tributarias eran muy importantes para la transición energética en el contexto de la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Una mejor normativa fiscal en el sector extractivo podría beneficiar a los países en desarrollo, y era necesario regular las subvenciones en los sectores verdes para evitar complejos litigios jurídicos en materia de comercio y tributación. Por último, el panelista afirmó que la UNCTAD podría aprovechar los datos aduaneros y fiscales para ayudar a reforzar la movilización de ingresos y facilitar la solución de los litigios.

15. La cuarta panelista expuso las conclusiones del *Informe sobre la economía digital 2024. Forjar un futuro digital ambientalmente sostenible e inclusivo*. Destacó que la digitalización reforzaba las pautas existentes de desigualdad ecológica de los intercambios, ya que los países en desarrollo aportaban la mayor parte de los recursos materiales y soportaban la mayor parte del impacto ecológico y sanitario negativo de los desechos de equipos eléctricos y electrónicos, mientras que solo obtenían beneficios económicos limitados de la digitalización. Dado que los bienes digitales generaban externalidades ambientales a lo largo de todas las etapas de su ciclo de vida (producción, utilización y fin de vida), el desarrollo sostenible exigía avanzar hacia una economía más circular y hacia la suficiencia digital, a fin de frenar el crecimiento exponencial del consumo digital. Por último, la panelista señaló que los centros de datos y la tecnología de inteligencia artificial, que consumían mucho material y energía, aumentaban la presión sobre el agua, el clima y otros límites planetarios.

16. Durante el debate posterior, una delegación destacó que las políticas comerciales deberían tener en cuenta el impacto ambiental y social para reducir las desigualdades y proteger el planeta, señaló que la UNCTAD podría organizar debates públicos sobre los límites del comercio y preguntó si la tributación de las transacciones electrónicas podía generar ingresos. A ese respecto, un panelista indicó que los intentos de gravar el comercio electrónico podrían provocar una reacción violenta entre los países desarrollados, y que convendría asegurarse primero de que la actual moratoria sobre esos impuestos no se prorrogaba.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

17. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 28 de noviembre de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, eligió Presidente al Sr. Tareq Md Ariful Islam (Bangladesh) y Vicepresidenta-Relatora a la Sra. Clara Manuela da Luz Delgado Jesus (Cabo Verde).

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

18. También en su sesión plenaria de apertura, celebrada el 28 de noviembre de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.8/19). El programa del período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Optimización del espacio de políticas para las estrategias de desarrollo: capacidad productiva, adición de valor y diversificación económica.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

C. Aprobación del informe de la reunión

(Tema 4 del programa)

19. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 28 de noviembre de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, autorizó a la Vicepresidencia-Relatoría a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe sobre su séptimo período de sesiones tras la conclusión de la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Angola	Gambia
Argentina	Iraq
Bahamas	Jamaica
Bangladesh	Marruecos
Cabo Verde	Nepal
Camboya	Níger
China	Pakistán
Congo	Sri Lanka
España	Türkiye
Federación de Rusia	Venezuela (República Bolivariana de)
Filipinas	Zimbabwe
Finlandia	

2. Estuvo representada en el período de sesiones la siguiente organización intergubernamental:

Liga de los Estados Árabes

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Mundial del Comercio

4. Estuvo representada en el período de sesiones la siguiente organización intergubernamental:

Categoría general

Global Traders Conference

* En esta lista figuran los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/C.I/MEM.8/INF.7.